



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 06 de Junio de 2014.-

438/14

Expediente: N° 14.099/14

VISTO:

La Nota N° 2429/13 mediante la cual la Bibl. Gloria Marina Campos, Jefe del Departamento Biblioteca de la Facultad, informa que el señor Ezequiel Domingo Sánchez, (DNI N° 33.970.708), alumno de esta Facultad, ha extraviado un ejemplar de la obra: “Sistemas de estructuras” de Hengel Heino, 1ª Ed. 2003, al cual correspondía el número 89685 y 135981 en los Inventarios de Biblioteca y de Patrimonio de la Universidad respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 52 de la Res. N° 743/06, referida a préstamos de libros por parte de la Biblioteca de esta Facultad, dice: “En caso de pérdida de un ejemplar, el prestatario está obligado a su reposición (de edición igual ó nueva) quedando sujeto a las penalidades establecidas en la presente reglamentación. En caso de no poder reponer por causas atendibles y una vez agotados los recursos del caso, tendrá que entregar un ejemplar a ser indicado por la Cátedra ó Profesional especialista en el tema que corresponda, cuyo contenido reemplace al de la obra extraviada, y tenga un valor igual ó aproximado al estimado del material extraviado”;

Que, notificado sobre el particular, el Sr. Ezequiel Domingo Sánchez, repuso el bien extraviado a través de la entrega de un nuevo ejemplar de la obra “Sistemas de Estructuras, de Ángel, Heinrich, 1ª Ed., libro recomendado por la Cátedra “Construcciones de Edificios”, como consecuencia de lo cual el Departamento Biblioteca solicita se gestione la baja y el alta patrimonial correspondientes;

Que obran en autos constancias expedidas por librerías del medio, las cuales dan cuenta de la falta de stock del libro extraviado, por tratarse de una obra importada, actualmente agotada en el país;

Que la normativa invocada precedentemente establece, con relación al prestatario, que “en caso de no poder reponer por causas atendibles y una vez agotados los recursos del caso, tendrá que entregar un ejemplar a ser indicado por la Cátedra o Profesional especialista en el tema que corresponda, cuyo contenido reemplace al de la obra extraviada, y tenga un valor igual o aproximado al estimado del material extraviado”;

Que la División Patrimonio valúa el alta de la obra nueva en la suma de: \$ 500,00 (QUINIENTOS PESOS) y estima el valor residual del extraviado en: \$ 133,00 (CIENTO TREINTA Y TRES PESOS);

Que tuvo intervención la Dirección de Patrimonio de la Universidad la cual, sugiere que el Consejo Directivo de la Facultad resuelva la baja y alta correspondientes;

Que Asesoría Jurídica, mediante Dictamen N° 15.139/14 manifiesta que no tiene objeción legal que formular al reemplazo de la bibliografía extraviada, por lo que corresponde a la Facultad de Ingeniería el dictado de la resolución de baja y el alta del material en cuestión;

Que en idéntico sentido se expide la Unidad de Auditoría Interna, en su Nota U.A.I. N° 118/14, agregando que constató el cumplimiento de todos los trámites pertinentes;

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 33/14 y en uso

...///



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

///...438/14

Expediente N° 14.099/14

de las atribuciones que le son propias;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en Sesión Ordinaria del día 28/05/2014)

RESUELVE:

Artículo 1° - Disponer el siguiente movimiento patrimonial:

A) **BAJA DEFINITIVA** por extravío del siguiente material bibliográfico:

Cantidad	Descripción	Inv. N°	P. de Cargo N°	Valor:\$	Residual:
1	Engel, Heino. Sistema de estructuras. Con un prólogo de Ralph Rapson. Ed. Gustavo Gili S.A. ISBN 84-2521800-4 . Barcelona ,2003	39-450-248024 (135981)	39-269/2009		133,00

TOTAL: \$ 133,00

SON: CIENTO TREINTA Y TRES PESOS

B) **ALTA** del siguiente libro por reemplazo del extraviado:

Cantidad	Detalle	Código – Clase	Monto:\$
1	ENGEL, Heinrich. Sistemas de estructuras. España. H. BLUME Ediciones. 1970. ISBN 84-7214-005-9	39-450-	500,00

TOTAL: \$ 500,00

SON: QUINIENTOS PESOS

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio, Departamento de Patrimonio de esta Facultad, al señor Ezequiel Domingo SANCHEZ y al Departamento de Biblioteca de esta Facultad, para su toma de razón y demás efectos.

LBF/NM

GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. EDGARDO LING SHAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSA